

Crisis en el posgrado de la UV

Por Redacción - AGOSTO 14, 2023



Miguel Casillas

De acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado

(<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultaSNP/Lineamientos.pdf>) hace unos días se hicieron públicos los resultados de una evaluación sobre los programas registrados en el SNP para la Convocatoria de Becas Nacionales, los resultados son accesibles en <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultaSNP/?c=Consulta&a=Index> .

A diferencia del PNPC que realizaba una evaluación integral de los programas educativos, ahora el SNP no tiene más criterios de evaluación que la adscripción al SNI de los profesores, la pertinencia del programa en cuanto a las prioridades nacionales definidas por Conhacyt, y una revisión sobre las cuotas que pagan los estudiantes. El único criterio de calidad es el más *neoliberal* de los viejos indicadores: el SNI.

Los resultados de la evaluación nacional son muy duros: dejan fuera los programas relativos al área económico administrativa ligados a negocios, administración, mercadotecnia, estudios de opinión, gestión, negocios internacionales, etc.; muchos programas del área biológico-agropecuaria ligados a la biotecnología; en el área técnica dejan fuera muchas de las ingenierías en alimentos.

A nivel de las instituciones, todas tienen problemas, pero hay unas en peores condiciones que otras. Por ejemplo sacan a todos los programas educativos de las IES privadas. A nivel de las públicas hay unas que tienen muchos programas como elegibles, un puñado en revisión y algún programa clasificado como no elegible. Otras, como la UV, a las que les fue muy mal.

Después del fin del PNPC, las universidades y centros de investigación conocían de tiempo atrás los lineamientos del sistema nacional de posgrados y estaban a la espera de su implementación. Muchas IES tomaron provisiones, advirtieron con anticipación el cambio en el rumbo político del país y de su política de investigación científica e hicieron ajustes internos para proteger sus programas de posgrado, otras instituciones han jugado a la resistencia y a la oposición frente a los cambios.

Nunca una evaluación nacional había hecho tan visible como ahora la crisis que vive el posgrado de la Universidad Veracruzana. Los resultados son terribles y evidencia de la incompetencia y la indolencia en la conducción institucional: expresan con claridad el desprecio de la autoridad central y la desatención que vive el posgrado dentro del proyecto institucional. Del total de programas presentados a evaluación al SNP sólo 29, que representan una quinta parte del total fueron considerados como Elegibles; poco más del 10% se consideran No Elegibles y la inmensa mayoría, casi dos terceras partes, está en revisión.

Es muy positivo y satisfactorio observar que en la evaluación nacional, 29 programas de posgrado fueron considerados como Elegibles para que sus estudiantes puedan disponer de una beca para sus estudios. En esa condición están el 40% de los programas del área de Humanidades, el 30% de los programas del área Biológico agropecuaria y el 25 % de los programas del área Técnica.

Es muy grave que 16 programas hayan resultado No Elegibles; lo peor fue que 6 de cada 10 programas del área Económico Administrativa, fueron considerados No Elegibles.

Es también muy grave que 94 programas, de los 139 evaluados, 67.6% del total, están en revisión, lo que significa que se está revisando su número de profesores en el SNI, su pertinencia temática respecto de las prioridades nacionales (<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultaSNP/Acuerdo.pdf>) y los montos de sus cuotas para determinar si pasan a Elegibles o se convierten en No Elegibles. Casi dos terceras partes del posgrado de la Veracruzana está en revisión, viviendo en la incertidumbre y el desconcierto sobre su futuro y su continuidad.

En efecto, dada esta evaluación, será muy difícil sostener los programas de posgrado si los estudiantes no tienen beca para garantizar su permanencia de tiempo completo. Una de dos: o se cierran dada su muerte por inanición, o se privatizan y sobreviven de las cuotas que puedan cobrar a sus potenciales alumnos.

La situación universitaria es incierta. Ahorita sólo 29 programas educativos son elegibles para contar con una beca federal; 94 programas están en revisión y conoceremos su destino en los próximos días. Sobre los 16 programas ya identificados como no elegibles habríamos de diseñar alguna estrategia institucional para revertir en el corto plazo esta clasificación. Mientras, ante la evidencia del fracaso, el rector debería estar considerando las renuncias de su secretario académico y de su director de posgrado, antes que la comunidad reclame la suya.

© COPYRIGHT - TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

